



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto 2456,

Vallenar, 25 JUL. 2016

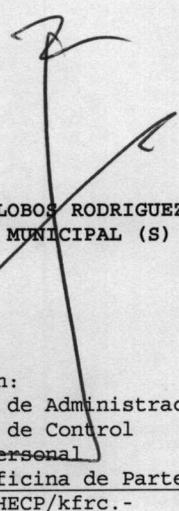
Vistos:

1. El Decreto N° 2149 de fecha 07 de Julio del 2016, que concede Permiso Administrativo a don (ña) **Javier González Varas cargo auxiliar grado 14° EMS.**
2. El Decreto N° 3973 de fecha 31 de Julio año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

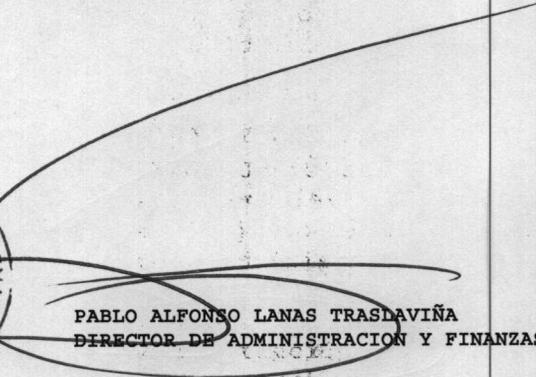
Decreto:

- 1°. - Rectifíquese el Decreto N° 2149 de fecha 07 de Julio del 2016, que concede Permiso Administrativo a don (ña) **Javier González Varas cargo auxiliar grado 14° EMS.** Por 03 días a contar del 20 de junio al 23 de junio del 2016, debiéndose señalar que no dispone de Permiso Administrativo por lo tanto se le otorga 03 días feriado legal.
- 2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde.


JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución:
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes
NEFR/JVR/HECP/kfrc.-

Departamento de Personal.-